ESTUDIO TÉCNICO

FECHA
NOVIEMBRE DE 2026

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO, PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA JUSTIFICACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO.

Oficina Gestora: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

El **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR**, requiere la contratación de una prestación de servicios de apoyo logístico cuyo objeto sea **"IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ADECUACIÓN DEL ANTIGUO BOTADERO A CIELO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR- BOLÍVAR".**

El Alcalde Municipal, o su delegado, como ordenador del gasto no requiere facultades que sean emitidas por parte del Concejo Municipal para la suscripción de contratos estatales, esto siempre y cuando los contratos a suscribir no sean de aquellos con regulación especial conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 que modificó el artículo 36 de la Ley 136 de 1994.

En tal sentido, el Consejo de Estado sostiene que,

> "[L]a competencia con la que cuenta el alcalde municipal para contratar no está sometida de manera general a toda la actividad contractual que sobre el particular desarrolle la administración municipal a través de su representante legal. Esta autorización de parte del Concejo debe ser determinada y restringida y, solo frente a los asuntos contractuales que expresamente estuvieran reglamentados por el concejo municipal. Tal posición encontró eco posteriormente en la modificación de la Ley 136, en cuanto enumera los eventos en los que según el transcrito artículo 32, requieren de autorización por el concejo municipal. Esta lista se introdujo mediante la Ley 1551 de julio 6 de 2012, que modificó el citado el artículo 32 al adicionar el siguiente parágrafo que, prevé: "[…] PARÁGRAFO 4o. De conformidad con el numeral 3° del artículo 313 de la Constitución Política, el Concejo Municipal o Distrital deberá decidir sobre la autorización al alcalde para contratar en los siguientes casos: 1. Contratación de empréstitos. 2. Contratos que comprometan vigencias futuras. 3. Enajenación y compraventa de bienes inmuebles. 4. Enajenación de activos, acciones y cuotas partes. 5. Concesiones. 6. Las demás que determine la ley. De estas disposiciones y el fundamento jurisprudencial de la Corte Constitucional que fue transcrito [Sentencia C-738 de 2001], se tiene que a los concejos municipales les corresponde establecer los contratos que deben ser autorizados por esa Corporación a los alcaldes municipales, bajo los criterios de razonabilidad en que debe fundarse la expedición de dicha reglamentación. De lo anterior, se concluye, como lo dijo el a quo que esta atribución de autorización no puede comprender la totalidad de los contratos que suscriba un alcalde municipal, en tanto se restringe únicamente y de manera excepcional a "los que tal corporación disponga, en forma razonable, mediante un reglamento que se atenga a la Constitución Política." (Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, sentencia del 19 de septiembre de 2019, radicado 50001-23-31-000-2010-00548-01)

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÒN:

La constitución política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: “Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, al igual que establece que “Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

En desarrollo de estos fines, el artículo 209 Superior determina que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y regirse por los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante mecanismos de descentralización, delegación y desconcentración. A su vez, el artículo 311 consagra al Municipio como entidad fundamental de la división política-administrativa del Estado, responsable de prestar los servicios públicos que determine la ley, construir obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo territorial, fomentar la participación comunitaria y garantizar el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

En ese sentido, los numerales 1, 3 y 9 del artículo 315 de la Carta establecen que corresponde al alcalde: cumplir y hacer cumplir la Constitución y la ley; dirigir la acción administrativa y asegurar el cumplimiento de las funciones y prestación de los servicios municipales; y ordenar los gastos de acuerdo con el plan de inversiones y el presupuesto.

El municipio de Santa Rosa del Sur requiere fortalecer la infraestructura destinada a la gestión integral de residuos sólidos y el saneamiento básico ambiental, abordando de manera preventiva las dinámicas de almacenamiento e intervención de pasivos ambientales en el territorio. Actualmente, el antiguo botadero a cielo abierto, sitio en el cual ya no se lleva a cabo la disposición final de residuos, requiere un cerramiento perimetral y obras complementarias de adecuación para lograr su aislamiento técnico, restringir el acceso no autorizado y controlar adecuadamente el terreno. Por su parte, en los sectores rurales y dispersos del municipio, la ausencia de espacios adecuados para el almacenamiento temporal dificulta la organización y logística de las fases de presentación y manejo de los residuos sólidos.

De acuerdo con las evaluaciones técnicas en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), se identificó la importancia de consolidar el control físico del antiguo botadero para prevenir y mitigar posibles impactos ambientales o sanitarios asociados al sitio. Paralelamente, la implementación de puntos de acopio en la zona rural permitirá estructurar de forma ordenada la recepción temporal de los residuos y promover prácticas sostenibles en las comunidades alejadas de la cabecera municipal.

Dado el compromiso de la entidad con el ordenamiento ambiental y la protección del entorno, se hace necesario ejecutar el cerramiento del antiguo botadero para garantizar su aislamiento, e implementar la infraestructura técnica de almacenamiento temporal en la zona rural. No llevar a cabo estas obras limitaría el avance en el cumplimiento de las metas del PGIRS y mantendría la vulnerabilidad física de las áreas intervenidas.

Por tal motivo la administración municipal a través de la Secretaría de infraestructura requiere adelantar el proceso contractual para seleccionar una persona natural y/o jurídica que pueda ofertar y suscribir el contrato que tiene por objeto la **"IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ADECUACIÓN DEL ANTIGUO BOTADERO A CIELO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR- BOLÍVAR”**.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

1. ANÁLISIS DE MERCADO.

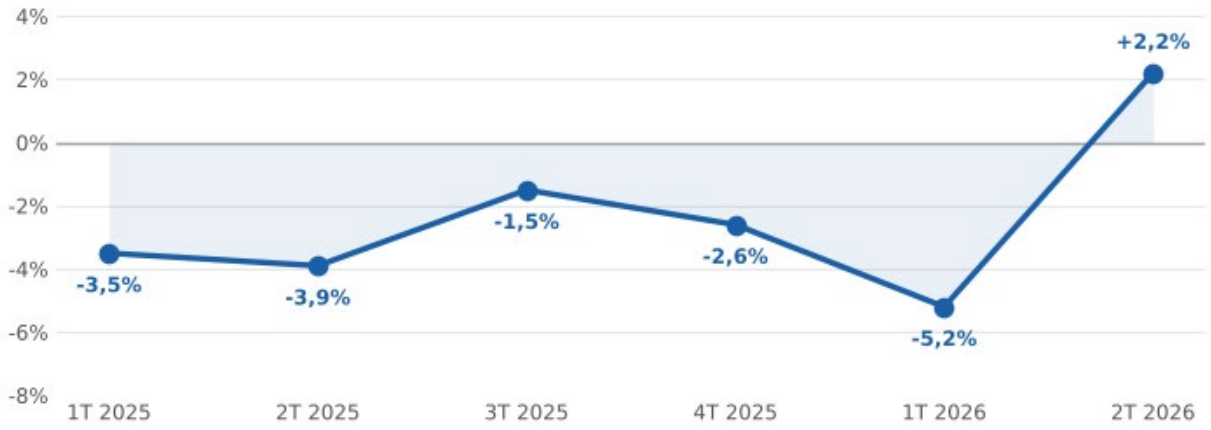
En este aspecto, la Entidad procede a revisar los aspectos generales del servicio o bien a contratar, analizando las siguientes perspectivas:

1.1. Aspectos Generales.

El sector de la construcción en Colombia llega al cierre de 2026 en un punto de inflexión, pero con una recuperación que avanza a dos velocidades. Tras cerrar 2025 con una contracción de 2,8% en su valor agregado y arrancar 2026 con una caída de 5,2% en el primer trimestre, la rama volvió a terreno positivo en el segundo trimestre (+2,2%, cifra provisional del DANE), después de una racha de 12 trimestres consecutivos en rojo. El motor son las obras civiles (+17,1% en el trimestre), mientras que las edificaciones (-3,2%) y las actividades especializadas (-2,2%) todavía no encuentran piso. En el mercado laboral, la construcción ocupó cerca de 1,8 millones de personas en julio (7,4% del total de ocupados), un 9,3% más que un año antes.

Valor agregado 2T 2026	Obras civiles 2T 2026	Ocupados (jul. 2026)
+2,2%	+17,1%	1,82 millones

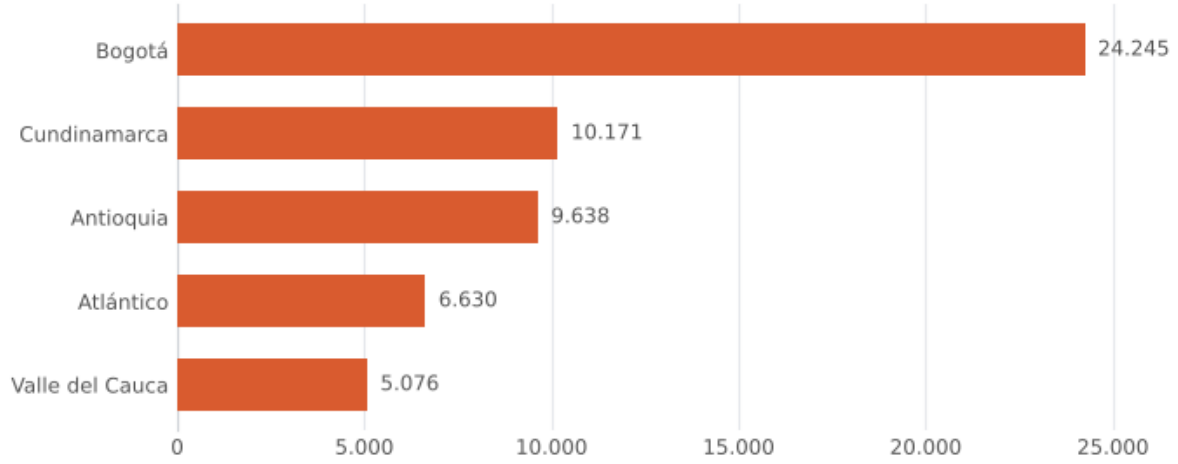
Variación anual del valor agregado de la construcción (%)



A nivel regional, el mercado de vivienda nueva muestra un freno generalizado: en el primer semestre de 2026 las ventas sumaron 78.423 unidades (-9,9% anual), los lanzamientos 61.512 (-15,8%) y las iniciaciones de obra 49.223 (-19,6%), su nivel más bajo desde 2011, según Camacol. Bogotá lidera con 24.245 unidades vendidas y fue una de las pocas regionales con crecimiento (+3,5%), seguida por Cundinamarca, Antioquia y Atlántico, mientras que Valle del Cauca cayó 32,9% y Bolívar (Cartagena) vendió 3.965 unidades (-2,4%). Entre enero y agosto el acumulado nacional de ventas ya registraba una caída de 11,7%.

Ventas de vivienda nueva por regional (unidades, primer semestre 2026)

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213



Tres factores marcan el rumbo hacia el cierre de 2026. Primero, el terremoto de magnitud 7,4 del 10 de agosto, que según Camacol dejó 138.896 viviendas afectadas y golpeó las ventas en el Eje Cafetero y el Valle, pero abre una demanda de reconstrucción que el Gobierno canaliza con el Fondo Milagro (con una inversión anunciada de unos $30 billones) y la reorientación de Mi Casa Milagro. Segundo, el financiamiento: los subsidios generales siguen suspendidos desde diciembre de 2024, la inversión pública en vivienda es 42,4% menor en términos reales que en 2022 y las tasas hipotecarias parten de cerca de 10% efectivo anual. Tercero, los costos: el salario mínimo subió más de 20% en 2026 y la mano de obra presiona más que los materiales. Con este panorama, las proyecciones de ventas de +5% a +12% con que Camacol inició el año quedaron desactualizadas, y las obras civiles seguirán sosteniendo la rama.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS.

2.1. Aspectos Generales.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para el análisis de sector debemos inicialmente hablar de los diferentes sectores económicos que tiene Colombia a saber:

1. Primario o Agropecuario
2. Secundario o Industrial
3. Terciario o Servicios

Sector Terciario o de Servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, entre otros. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual no son considerados en este estudio.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, según la división de la economía, los sectores de la economía colombiana son los siguientes:

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

SECTOR	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE
Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación.	Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.
Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades Industrial de un país relacionado con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.	Se divide en dos sub-sectores: • Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. • envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc
Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.	Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía; es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector industrial: corresponde al sector secundario mencionado anteriormente
3. Sector de servicios: corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: comprende todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: abarca las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

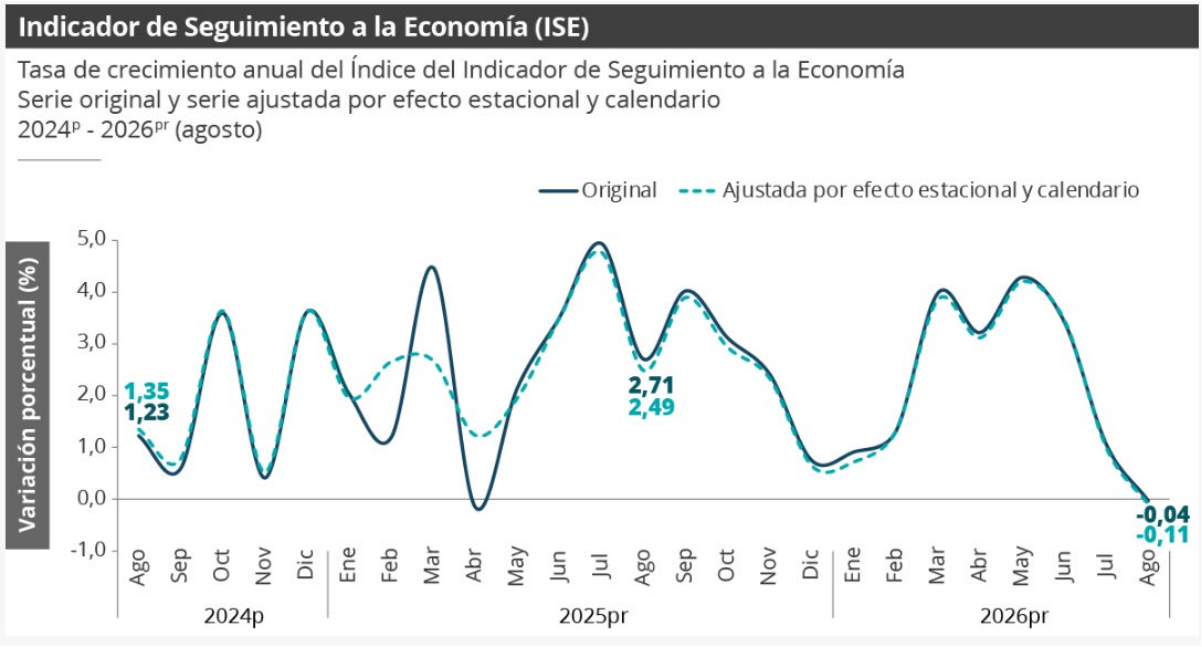
www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

9. Sector solidario: en este sector se incluyen las cooperativas, cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: comprende todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios
11. de comunicación como telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

De acuerdo con la anterior definición, ubicamos el objeto de la presente contratación en el SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMIA, porque el servicio a contratar corresponde a un servicio logístico.

2.2. Comportamiento de la economía nacional en el 2026.

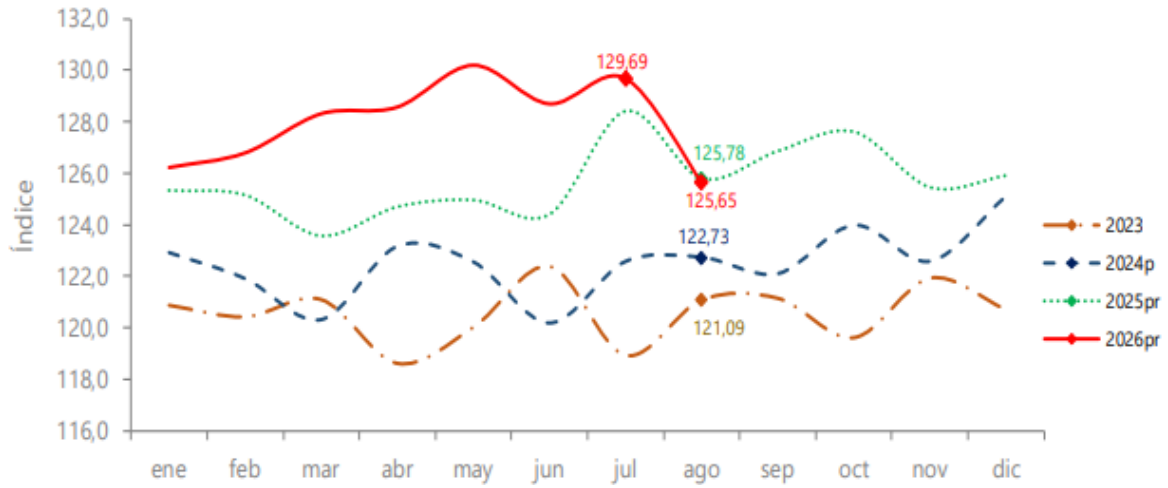
Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,27, lo que representó un decrecimiento de 0,04% respecto al mes de agosto de 2025pr (127,31).



Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,65, lo que representó un decrecimiento de 0,11% respecto al mes de agosto de 2025pr (125,78). (Fuente: DANE, ISE, agosto 2026)

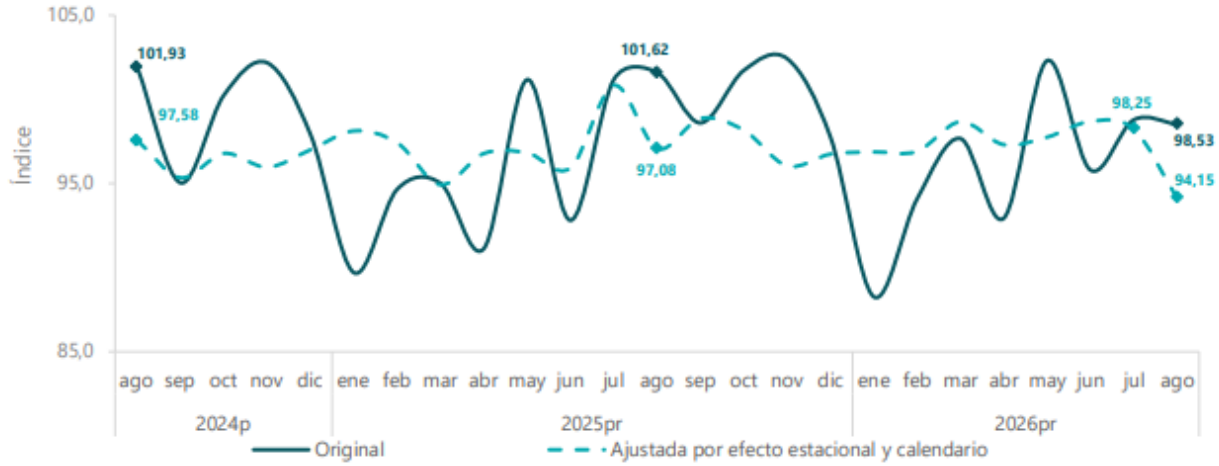
www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2026pr (agosto)



Para el mes de agosto de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 98,53, lo que representó un decrecimiento de 3,03% respecto al mes de agosto de 2025pr (101,62). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de agosto de 2026pr, se ubicó en 94,15, lo que representó un decrecimiento de 3,02% respecto al mes de agosto de 2025pr (97,08).

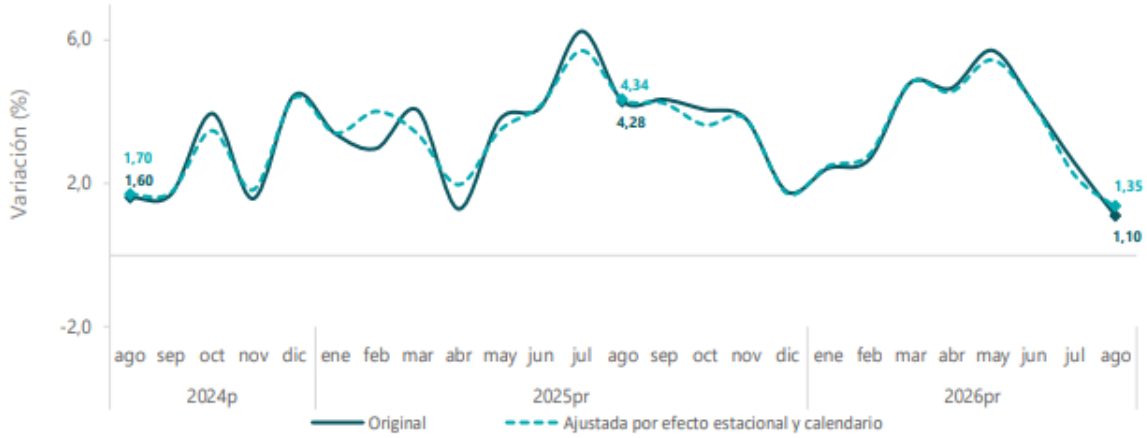
Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (agosto)



Para el mes de agosto de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 140,32, lo que representó un crecimiento de 1,10% respecto al mes de agosto de 2025pr (138,80). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de agosto de 2026pr, se ubicó en 142,13, lo que representó un crecimiento de 1,35% respecto al mes de agosto de 2025pr (140,24).

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (agosto)



Anexo B. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen[1] y la contribución a la variación anual del ISE a nueve (9) agrupaciones de actividades económicas
2026pr (agosto)

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) Ago 2026pr / Ago 2025pr	Contribución* a la tasa de crecimiento del ISE (p.p.)
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-3,19	-0,45
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	-3,03	-0,39
Terciarias	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	4,74	0,22
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-0,95	-0,20
	Información y comunicaciones	-1,87	-0,04
	Actividades financieras y de seguros	0,82	0,04
	Actividades inmobiliarias	1,87	0,15
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,02	0,06
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	2,25	0,57
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		**-0,04**	**-0,04**

Fuente: DANE, ISE
[1]Las tasas de crecimiento anuales se calculan a partir de la serie original.
*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con la variación del ISE.
p.p.: puntos porcentuales
[pr]preliminar

3.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

3.1. Variables económicas.

1- Comportamiento Histórico del SMMLV - Salario mínimo mensual legal vigente en Colombia.

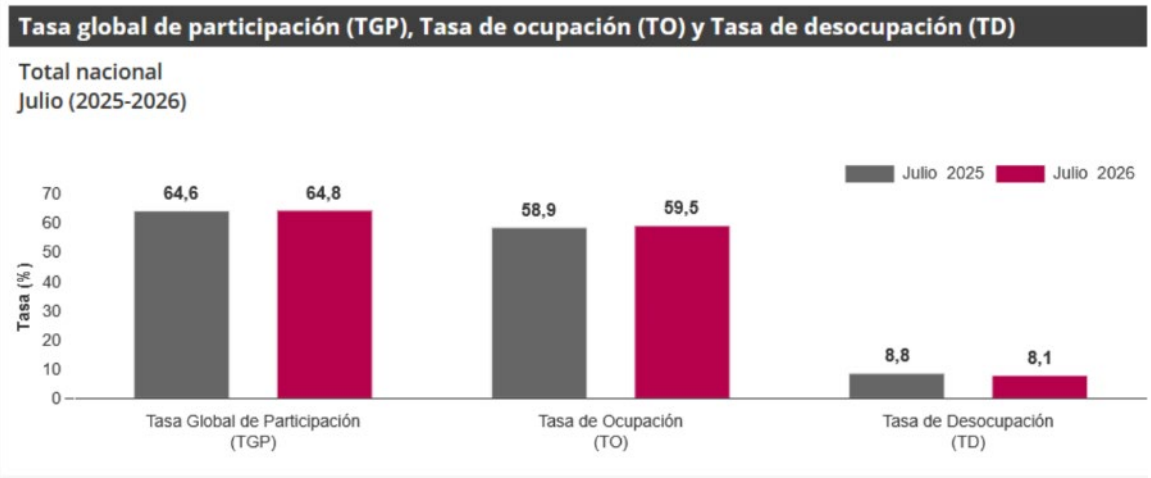
En cuanto al salario mínimo, se tiene el siguiente comportamiento histórico desde el año 2000 al 2026 se tiene:

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	1.750.905	249.095	1470 de dic 29 de 2025
2025	1.423.500	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	162.000	2292 de dic 29 2023
2023	1.160.000	140.606	2623 de dic 28 2022
2022	1.000.000	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908,526	106,454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877,803	102,854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828,116	97,032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781,242	88,211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737,717	83,140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689,455	77,700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644,350	74,000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616,000	72,000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589,500	70,500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566,700	67,800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535,600	63,600	033 de enero 11 de 2011
2010	515,000	61,500	5053 de dic 30 de 2009
2009	496,900	59,300	4868 de dic 30 de 2008
2008	461,500	55,000	4965 de dic 27 de 2007
2007	433,700	50,800	4580 de dic 27 de 2006
2006	408,000	47,700	4686 de dic 21 de 2005
2005	381,500	44,500	4360 de dic 22 de 2004
2004	358,000	41,600	3770 de dic 26 de 2003
2003	332,000	37,500	3232 de dic 27 de 2002
2002	309,000	34,000	2910 de dic 31 de 2001
2001	286,000	30,000	2579 de dic 13 de 2000
2000	260,100	26,413	2647 de dic 23 de 1999

2.- Mercado laboral.

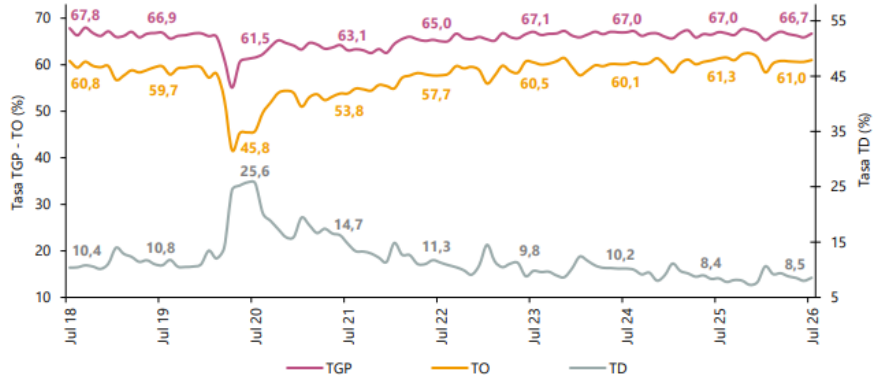
Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente. (Fuente: DANE, GEIH, julio 2026)

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213



En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente. (Fuente: DANE, GEIH, julio 2026)

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2018 - 2026)



En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales). (Fuente: DANE, GEIH, julio 2026)

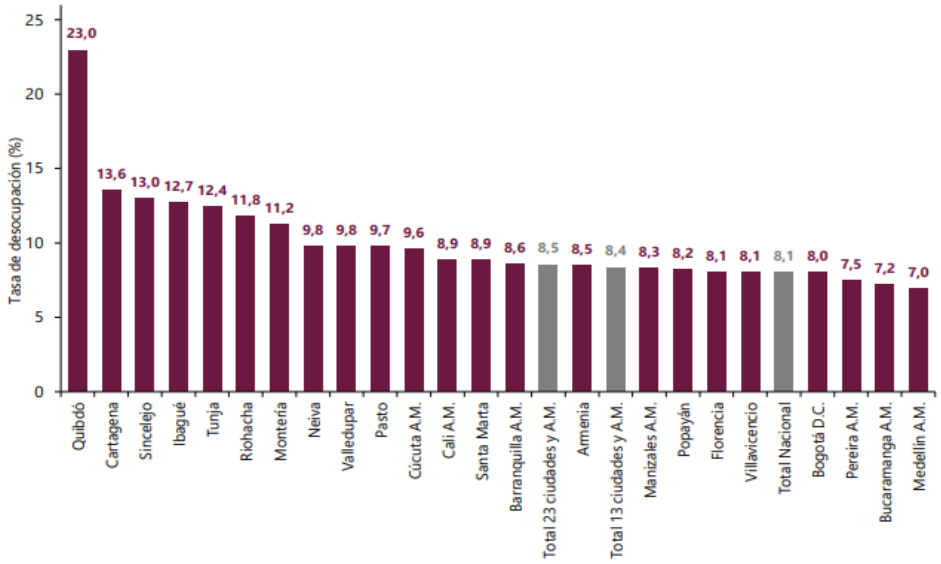
www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%). (Fuente: DANE, GEIH, julio 2026)

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026

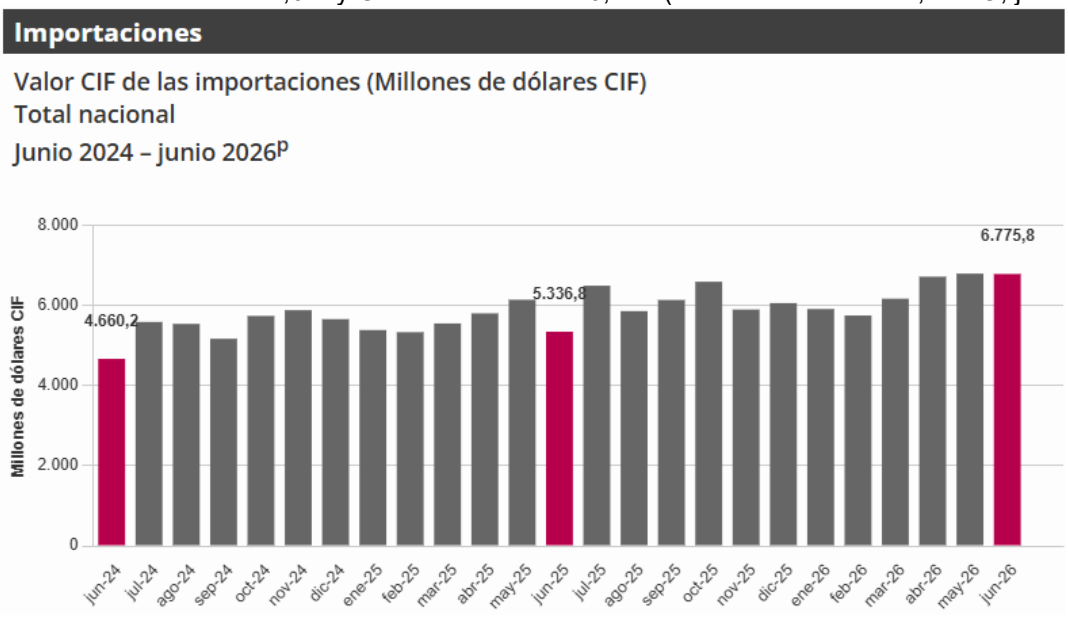


3.- Importaciones.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de

Manufacturas. (Fuente: DANE-DIAN, IMPO, junio 2026)

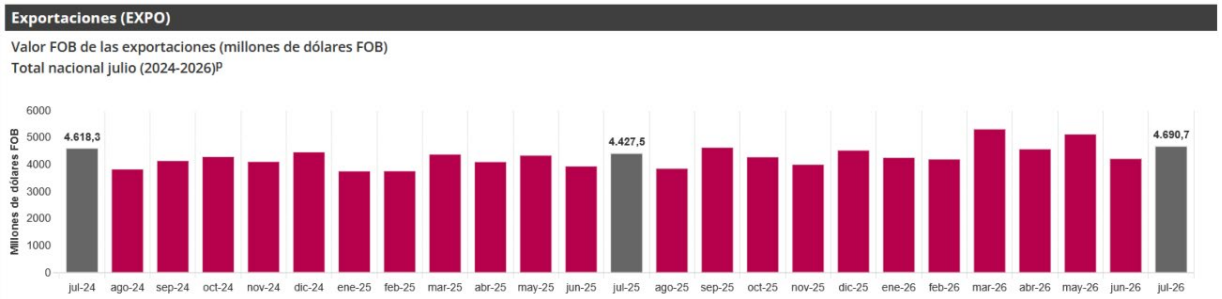
En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%. (Fuente: DANE-DIAN, IMPO, junio 2026)



4.- Exportaciones.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.690,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 5,9% en relación con julio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 51,6% en las ventas externas del grupo de Otros sectores. (Fuente: DANE-DIAN, EXPO, julio 2026)

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 40,0% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 26,4%, Manufacturas con 20,9% y Otros sectores con 12,8%. En julio de 2026 se exportaron 13,4 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 3,1% frente a julio de 2025 %. (Fuente: DANE-DIAN, EXPO, julio 2026)



5.- IPC

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%),

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%). (Fuente: DANE, IPC, septiembre 2026)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

IPC ANUAL

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

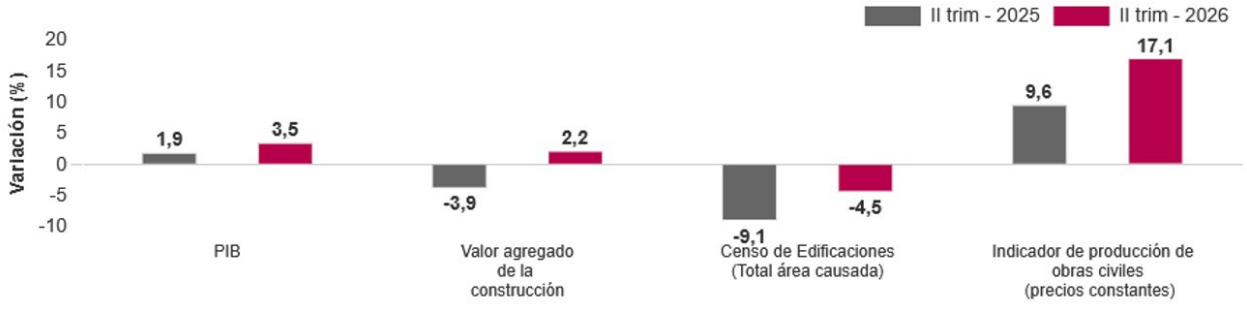
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.2. Datos estadísticos del sector construcción.

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

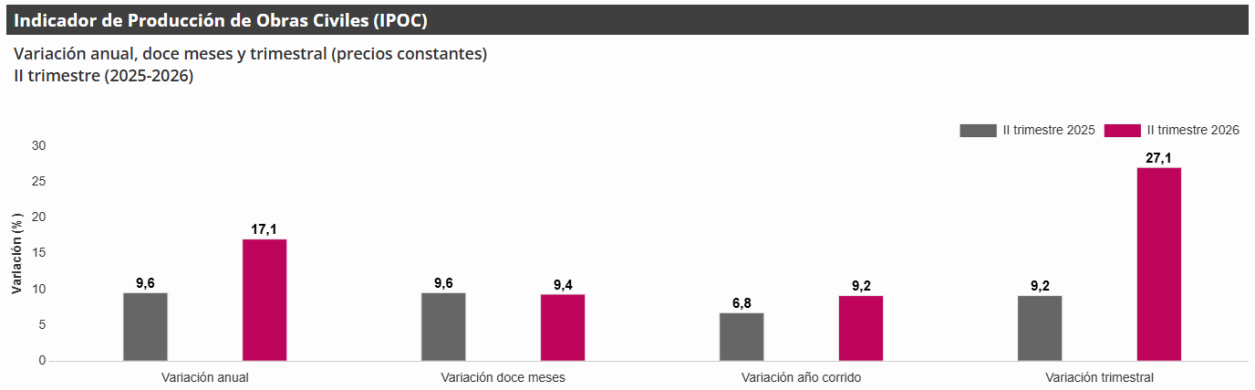
Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
II trimestre (2025-2026P)



Así, el Indicador de Producción de Obras Civiles -IPOC- muestra que el crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6

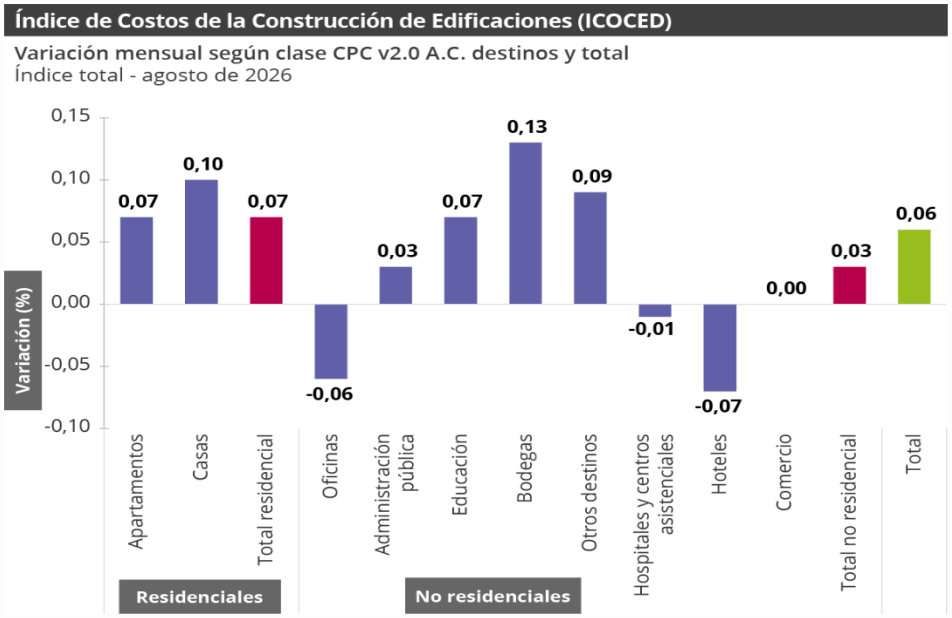
p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%).



En agosto de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,06%, en comparación con julio de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (0,07%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,03%).

Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,06%): Bodegas (0,13%), Casas (0,10%), Otros destinos (0,09%) y Apartamentos al igual que Educación (0,07% cada uno).

Por otra parte, los destinos: Administración pública (0,03%), Comercio (0,00%), Hospitales y centros asistenciales (-0,01%), Oficinas (-0,06%) y Hoteles (-0,07%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.



www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Edificaciones habitacionales y no habitacionales: Al analizar este tipo de edificaciones, se observa un incremento de 3,56% en el total de las edificaciones con fines habitacionales y de 3,24% para los destinos diferentes a vivienda.

Edificaciones comercializables y no comercializables: Las edificaciones comercializables y no comercializables registraron incremento en el precio del metro cuadrado construido de 3,69% y 1,10%, respectivamente.

Edificaciones comercializables según destino: Al analizar el comportamiento de las edificaciones comercializables, en todos los destinos se presentan incrementos. Los principales aumentos se registran en casas (5,75%), bodegas (4,41%) y comercio (3,97%).

Edificaciones no comercializables según destino: Los principales incrementos de las edificaciones no comercializables se presentaron en administración pública (12,70%) y hoteles (6,10%). El destino otros usos no clasificados disminuyó 4,67%.

Áreas Metropolitanas y Urbanas: Para el primer trimestre de 2009, las principales alzas por áreas urbanas y metropolitanas se presentaron en Cali (4,71%) y Bogotá (4,62%).

1.1.1.1 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR QUE AFECTA EL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN

1.1.1.1.1 TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

Serie histórica periodicidad diaria



En la gráfica anterior, se muestra una Serie histórica periodicidad diaria desde el 01 de enero de 2020.

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la

Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Proceso estadístico Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 – PE – E102 – OE220

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,185.01	23-Oct-2026

Indudablemente afecta el precio de compra de los bienes de importación, la ventaja es que la oferta si posee existencia puede competir con precio frente a los que no siguen este importante indicador.

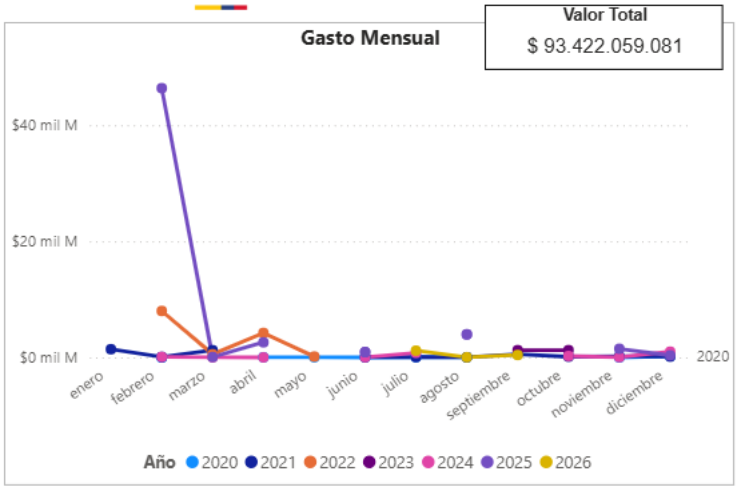
4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

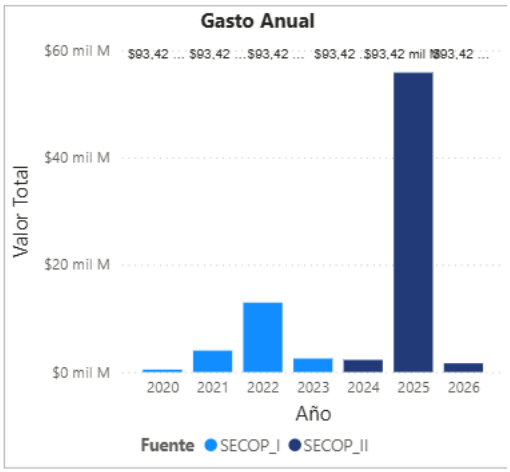
Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores (2020-2025) para contratar el respectivo bien y/o servicios teniendo como referencia los siguientes aspectos.

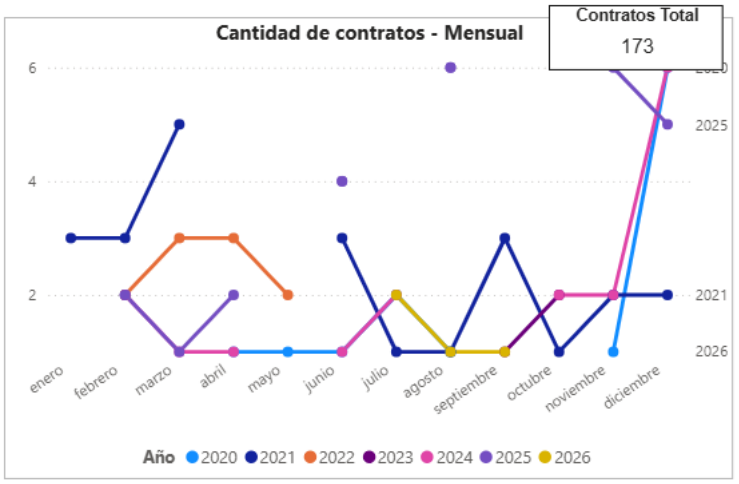
El Municipio de Santa Rosa del Sur ha adquirido en vigencias anteriores bienes y/o servicios de naturaleza similar, relacionados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, correspondientes al Grupo (F) Servicios, Segmento (72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento y Segmento (81) Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología, conforme a la clasificación establecida por Colombia Compra Eficiente. (https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios).

Gráfico 1 (Análisis de la Demanda – SANTA ROSA DEL SUR)

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213







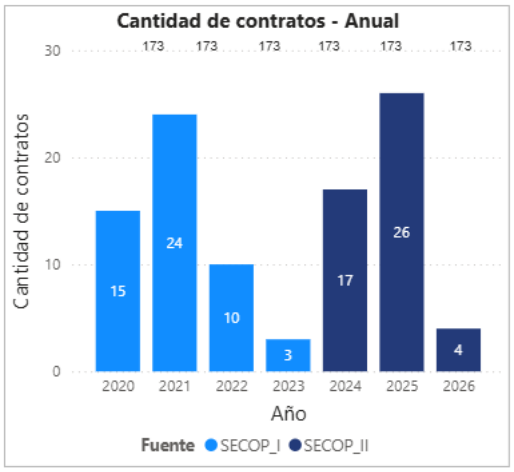
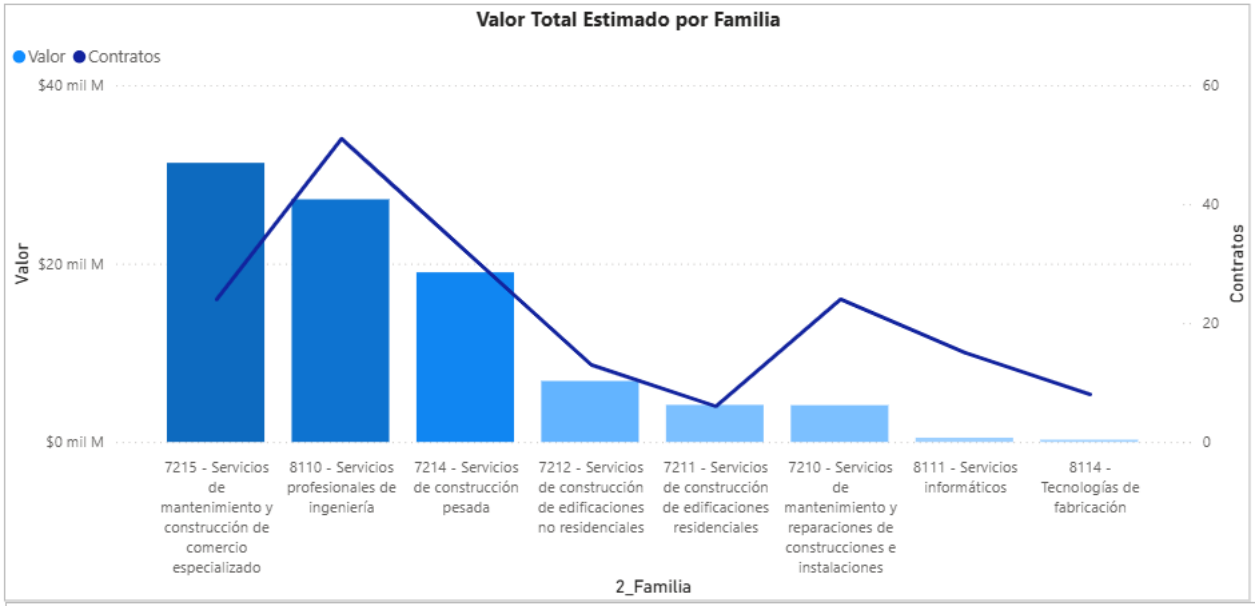
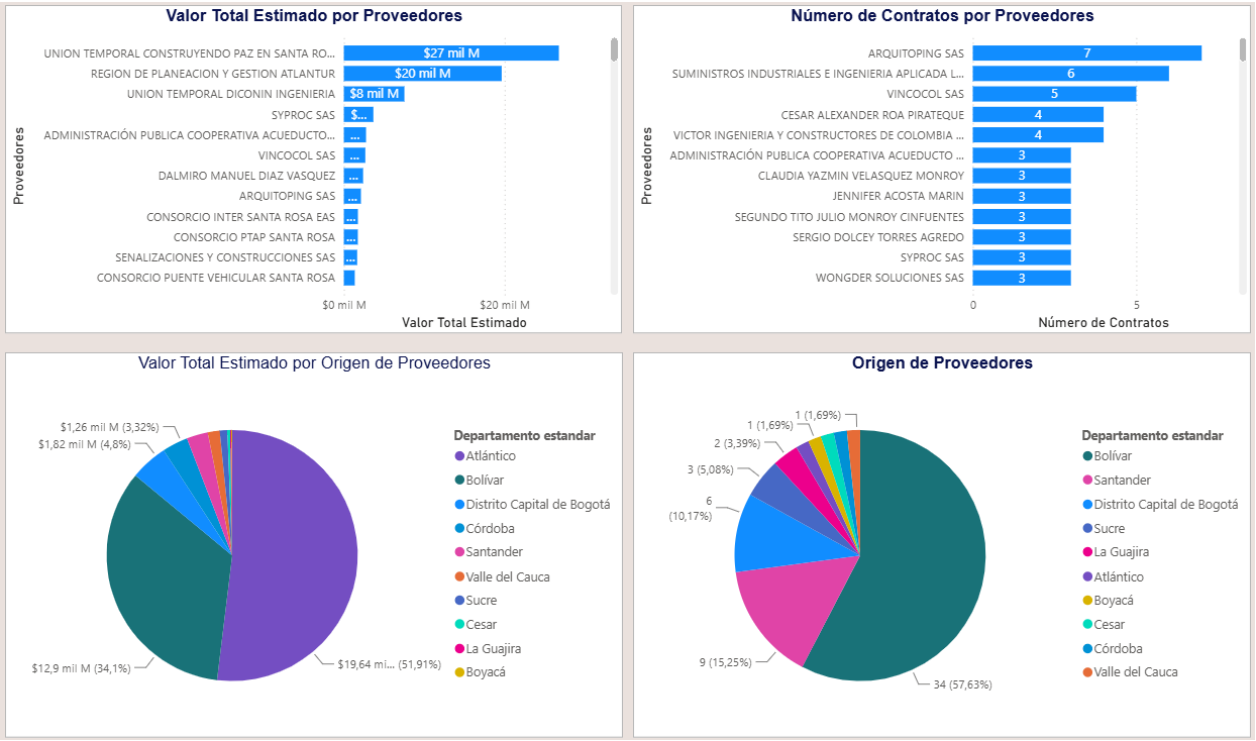


Gráfico 2



www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Gráfico 3



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

Haciendo uso del aplicativo web del Colombia Compra Eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico *"Herramienta de Análisis de Demanda"*, se ha obtenido información financiera del sector, usando la clasificación de bienes y servicios, Todos las Familias y Segmentos.

Con el objeto de que se va a contratar para lo cual se tomó la siguiente clasificación:

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
4112 Construcción de edificios no residenciales

4.1. Antecedente de la entidad.

Una vez revisado el archivo histórico de la entidad, se puede observar que el **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR**, ha contratado prestación de servicios

CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	MUNICIPIO/DEPARTAMENTO
01-220-2022	ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	$ 219.412.565	UN (01) MES	Santa Rosa del Sur, Bolívar
01-057-2021	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR,	$ 215,104,479	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO	Santa Rosa del Sur, Bolívar

01-182-2024	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL Y SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$ 346.277.171,00	DOS (02) MESES	Santa Rosa del Sur, Bolívar

4.2. Antecedentes de otras entidades.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO ($)	ENTIDAD
SA-021-2026	OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE COLISEOS, CANCHAS CUBIERTAS Y DEMÁS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER MEDELLÍN	$899.998.480	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN
SA-MEC-001-2026	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS (2) CANCHAS MULTIFUNCIONALES PARA LA PRÁCTICA DE MICROFÚTBOL Y BALONCESTO	$151.511.546	SANTANDER - INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO FEMENINO (BUCARAMANGA)
CHQ-SAMC-011-2026	OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ACOPIO Y MERCADEO, LA SEDE DE ASOJUNTAS Y LA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL	$112.883.397	BOYACÁ - ALCALDÍA DE CHIQUINQUIRÁ

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

En atención con el alcance y finalidad del objeto de contratación, la Entidad identifica que desde la estructura del mercado existe una gran cantidad de personas, jurídicas y naturales, con capacidad de atender los servicios demandados, permitiendo una amplia participación desde la oferta con firmas establecidas en el Departamento de Bolívar y clasificadas en el Grupo (F) Servicios, Segmento (72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento y Segmento (81) Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología. (https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios).

Gráfico 1

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

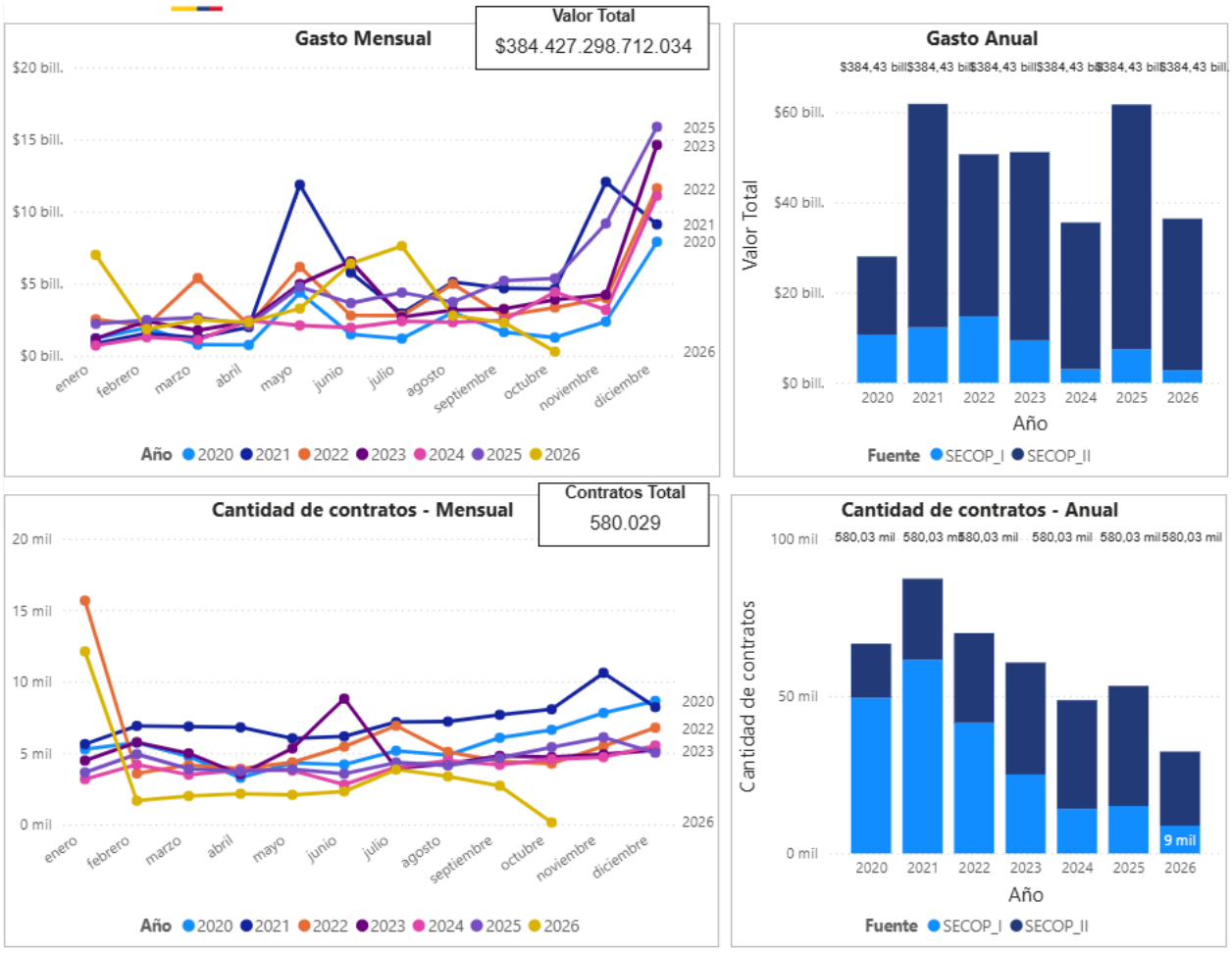

Gasto Mensual
Valor Total
$384.427.298.712.034
$20 bill.
$15 bill.
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2025
2023
2022
2021
2020
2026
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Gasto Anual
$384,43 bill
$60 bill.
$40 bill.
$20 bill.
$0 bill.
Valor Total
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
580.029
20 mil
15 mil
10 mil
5 mil
0 mil
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Cantidad de contratos - Anual
580,03 mil
100 mil
50 mil
0 mil
Cantidad de contratos
9 mil
Fuente SECOP_I SECOP_II

Gráfico 2

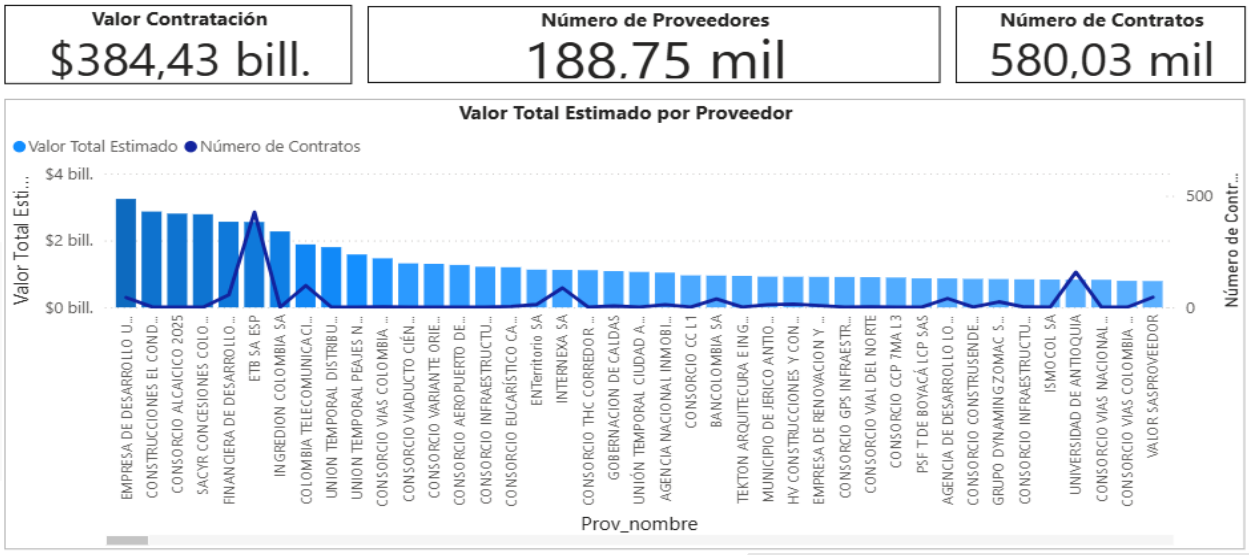

Valor Contratación
$384,43 bill.
Número de Proveedores
188,75 mil
Número de Contratos
580,03 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$4 bill.
$2 bill.
$0 bill.
500
0
Prov_nombre

Gráfico 3

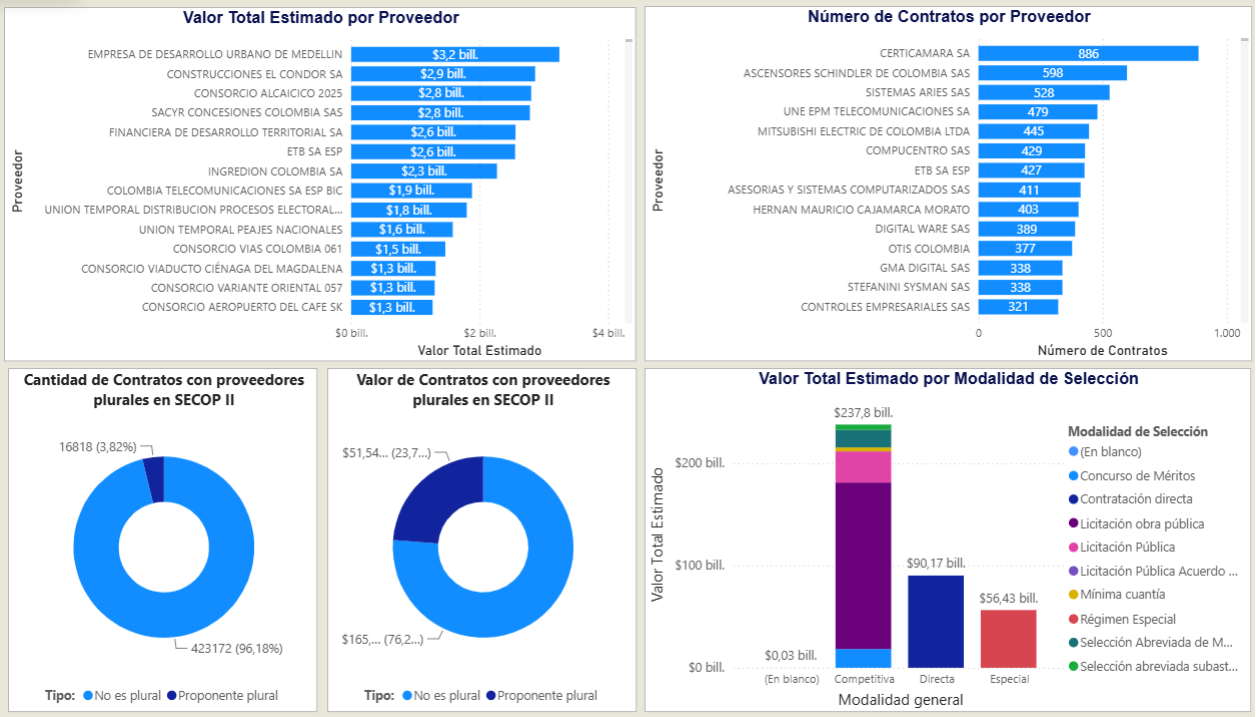
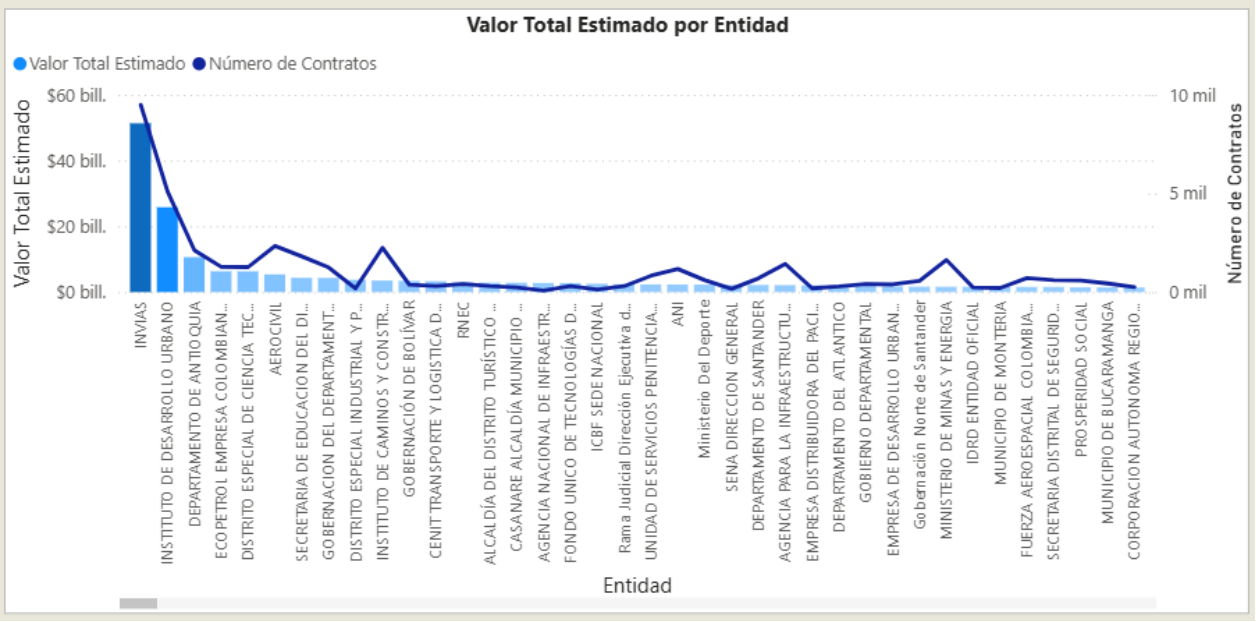


Tabla 1 (Total Oferta por Segmento 2025)



En lo correspondiente a las empresas existentes en Colombia, es de señalar que conforme a los estudios y datos arrojados por el DANE en el Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021, existen para el año

2021 5.704.308 empresas de las cuales 84,8% son personas naturales y 15,2% son personas jurídicas, existiendo una variación positiva entre el 2019 al 2020 del 0.9% y del 2020 al 2021 de 13,1%.

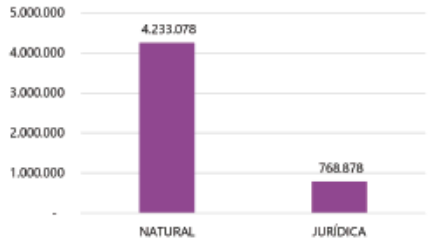
5.1. Empresas.

En lo correspondiente a las empresas existentes en Colombia, es de señalar que conforme a los estudios y datos arrojados por el DANE en el Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021, existen para el año 2021 5.704.308 empresas de las cuales 84,8% son personas naturales y 15,2% son personas jurídicas, existiendo una variación positiva entre el 2019 al 2020 del 0.9% y del 2020 al 2021 de 13,1%.

Tabla 1 Número de empresas por tipo de organización jurídica 2019, 2020 y 2021

2019

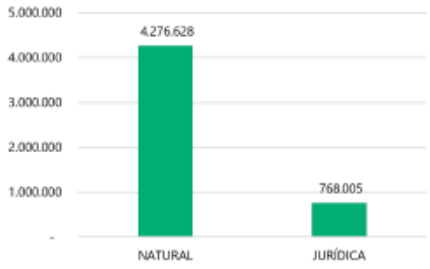
Organización jurídica	Número de empresas
Natural	4.233.077
Jurídica	768.878



Para el año 2019 el DEE incluyó **5.001.956** empresas de las cuales el 84,6% son naturales y el 15,4% jurídicas.

2020

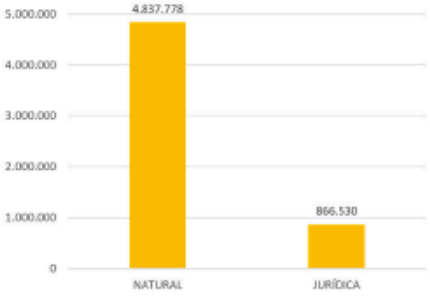
Organización jurídica	Número de empresas
Natural	4.276.628
Jurídica	768.005



En el año 2020 el DEE tuvo un total de **5.044.633** empresas de las cuales el 84,7% son naturales y el 15,3% jurídicas.

2021

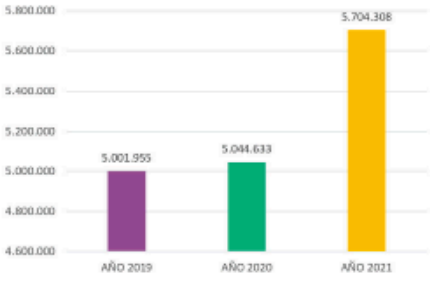
Organización jurídica	Número de empresas
Natural	4.837.778
Jurídica	866.530



El total de empresas del DEE en 2021 fue **5.704.308**, de las cuales el 84,8% son naturales y el 15,2% jurídicas.

Número de empresas por año

Año	Número de empresas
2019	5.001.955
2020	5.044.633
2021	5.704.308



Como se puede apreciar, hay un crecimiento constante del número de empresas que hacen parte del directorio. Entre 2019 y 2020 se presentó una variación positiva del 0,9%, mientras que a 2021 hay un aumento del 13,1% equivalente a **659.675** empresas.

Fuente: DANE (2021). Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021.

Ahora, y en lo correspondiente al sector económico al que pertenece cada empresa, se tiene que para el año 2021,

Tabla 17 Persona natural 2021

Sector Económico	Número de empresas	Participación (%)
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.651.988	34,1%
Comercio y reparación de vehículos	1.007.839	20,8%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	500.968	10,4%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	451.839	9,3%
Alojamiento y servicios de comida	288.277	6,0%
Industrias manufactureras	243.262	5,0%
Transporte y almacenamiento	213.007	4,4%
Construcción	128.693	2,7%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	113.872	2,4%
Información y comunicaciones	95.747	2,0%
Actividades inmobiliarias	84.341	1,7%
Actividades financieras y de seguros	33.138	0,7%
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	15.069	0,3%
Explotación de minas y canteras	9.738	0,2%
Total	**4.837.778**	**100,0%**

En el año 2021 de las **4.837.778** empresas, las actividades económicas a las que se dedicaron las organizaciones con tipo persona natural fueron: Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (34.1%); Comercio y reparación de vehículos (20.8%); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (10.4%); y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (9.3%); correspondientes a un 74,7% del total.

Fuente: DANE (2021). Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Tabla 18 Persona jurídica 2021

Sector Económico	Número de empresas	Participación (%)
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	154.110	17,8%
Comercio y reparación de vehículos	148.139	17,1%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	139.077	16,0%
Construcción	96.904	11,2%
Industrias manufactureras	76.755	8,9%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	49.822	5,7%
Actividades inmobiliarias	47.624	5,5%
Información y comunicaciones	36.130	4,2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	30.098	3,5%
Transporte y almacenamiento	29.436	3,4%
Alojamiento y servicios de comida	20.116	2,3%
Actividades financieras y de seguros	19.859	2,3%
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	12.083	1,4%
Explotación de minas y canteras	6.377	0,7%
Total	**866.530**	**100,0%**

En el año 2021 de las **866.530** empresas con tipo de organización jurídica, las actividades económicas a las que se dedicaron la fueron: Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (17,8%); Comercio y reparación de vehículos (17,1%); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (16,0%); y Construcción (11,2%); correspondientes al 62,1% del total.

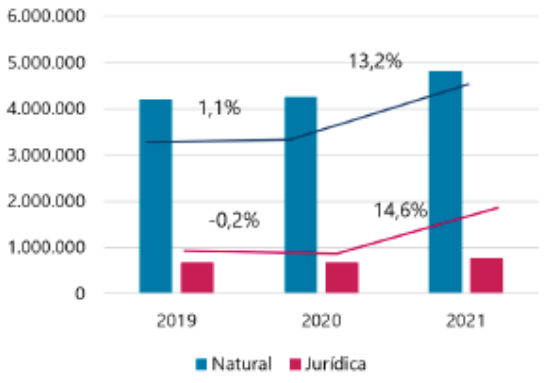
Fuente: DANE (2021). Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021.

En lo correspondiente al tamaño de la empresa se tiene,

Tabla 20 Microempresa

Vigencia	Natural	Jurídica	Total
2019	4.215.963	675.995	4.891.958
2020	4.260.873	674.484	4.935.357
2021	4.824.341	772.975	5.597.316

Entre 2019 y 2020 se presentó una reducción del número de empresas con tipo de organización jurídica microempresa del 0,2%, en tanto las naturales crecieron el 1,1%. En contraste, para 2021 se evidencia un incremento del 13,2% para personas naturales y del 14,6% en las jurídicas.



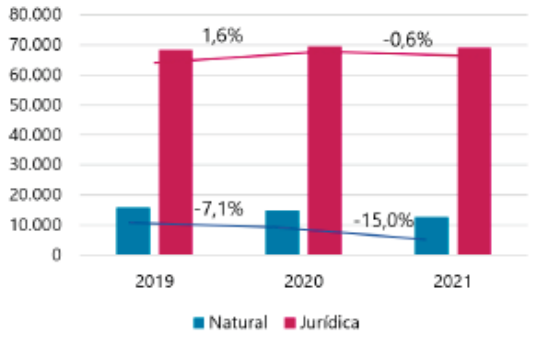
Fuente: DANE (2021). Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Tabla 21 Pequeña

Vigencia	Natural	Jurídica	Total
2019	15.953	68.418	84.371
2020	14.828	69.536	84.364
2021	12.605	69.120	81.725

En el caso de las empresas pequeñas, en 2020 se presentó una reducción de 7,1% en las personas jurídicas y un aumento en el número de empresas de personas naturales (1,6%). Para el 2021 se observa una caída en el número tanto de personas jurídicas como naturales del 15% y 0.6% respectivamente.

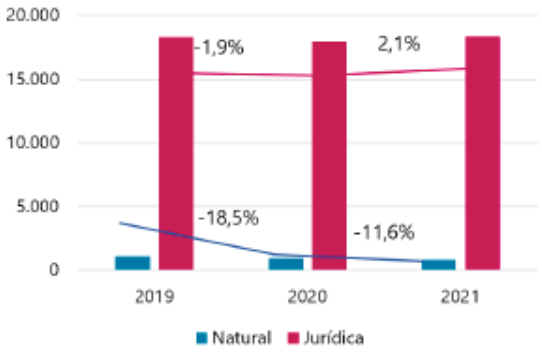


Fuente: DANE (2021). Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021

Tabla 22 Mediana

Vigencia	Natural	Jurídica	Total
2019	1.084	18.285	19.369
2020	883	17.944	18.827
2021	781	18.319	19.100

El número de empresas medianas de personas naturales se contrajo en 18,5% en 2020 y 11,6% en 2021, en comparación con el año anterior. En contraste, el número de personas jurídicas en 2020 cayó en 1,9% pero experimenta un comportamiento positivo en 2021 (2,1%).

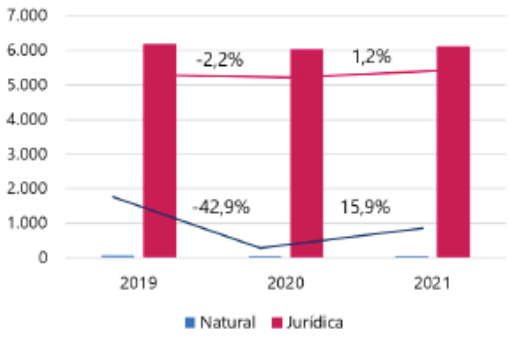


Fuente: DANE (2021). Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021

Tabla 23 Grande

Vigencia	Natural	Jurídica	Total
2019	77	6.180	6.257
2020	44	6.041	6.085
2021	51	6.116	6.167

Finalmente, el número de empresas grandes de personas naturales tuvo una contracción de 42,9% en 2020 comparado con el 2019. De manera similar, el número de empresas grandes de personas jurídicas también experimentó una caída en 2020 del 2,2% y una recuperación en el 2021 de 1,2%.



Fuente: DANE (2021). Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

5.2. Empresas del sector en el Municipio.

En el municipio de Santa Rosa del Sur se encuentran empresas formalmente constituidas para realizar la actividad a contratar en el objeto de este estudio, así,

RAZON SOCIAL	NIT	CIIU-1	CIIU-2	TAM-EMPRI	REP-LEGAL	NOM-REP-LEGAL
DIMANTO INGENIERIA SAS	9013008857	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	M7210 ** Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	PEQUEÑA EMP	13721679	ROJAS MENDOZA JORGE ALVEIRO
WONGDER SOLUCIONES S.A.S	9014326785	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	G4663 ** Comercio al por mayor de materiales de construccion articulos de ferreteria pinturas productos de vidrio equipo y materiales de fontaneria y calefaccion	MICRO EMPRE	1098659485	RAMIREZ GUEVARA LEIDER JOSE
CONSTRUCTORA INPROBCI S.A.S.	9014603314	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	F4290 ** Construccion de otras obras de ingenieria civil	MICRO EMPRE	1049025873	PRIETO MONDRAGON DISNEY ELICETH
SEQUEDA NIÑO EDWARD DARIO	10959089981	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	N8299 ** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	MICRO EMPRESA		
MARTINEZ QUIROGA OLGA MARCELA	10916783798	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	G4771 ** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados	MICRO EMPRESA		
LABORATORIOS GEOLITOS DEL SUR	9018300001	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	M7490 ** Otras actividades profesionales cientificas y tecnicas n.c.p.	MICRO EMPRE	1098631053	LAYTON MORALES OSCAR HENRY
CONSULTORIA ASESORIA E INGENIE	9018387160	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	M7490 ** Otras actividades profesionales cientificas y tecnicas n.c.p.	MICRO EMPRE	1096213023	MEDINA SANJUAN KAREN LIZETH
TÉLLEZ PROYECTOS S.A.S.	9006893401	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	F4220 ** Construccion de proyectos de servicio publico	MICRO EMPRE	91285973	TELLEZ TARIFA JAIME ENRIQUE
ORBO CONSTRUCTORA S.A.S ZOMA	9018857898	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	F4290 ** Construccion de otras obras de ingenieria civil	MICRO EMPRE	12458917	ORTIZ ARTIAGA GILBERTO ANTONIO
SAAVEDRA GARCIA JEISSON JULIAN	10958125439	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	F4321 ** Instalaciones electricas	MICRO EMPRESA		
OBRAS INTEGRALES DEL SUR S.A.S	9018991076	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	F4112 ** Construccion de edificios no residenciales	MICRO EMPRE	1094273008	VILLAMIZAR MENDOZA YEISSON FERNANDO
OBRAS INTEGRALES DEL SUR		M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	F4112 ** Construccion de edificios no residenciales			
ARQUITOPING S. A. S.	9003736580	F4290 ** Construccion de otras obras de ingenieria civil	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEQUEÑA EMP	91285978	GARCIA MARIN FABIO
ARQUITOPING		F4390 ** Otras actividades especializadas para la construccion de edificios y obras de ingenieria civil	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica			
ROBLES SAENZ JOHAN SEBASTIAN	11016937244	F4111 ** Construccion de edificios residenciales	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MICRO EMPRESA		
MULTISERVICIOS P&C		F4111 ** Construccion de edificios residenciales	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica			
INVERSIONES Y MONTAJES SERVISA	9018732279	F4290 ** Construccion de otras obras de ingenieria civil	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MICRO EMPRE	17346101	NIETO GUERRERO OSCAR ARTURO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO	8290013196	E3900 ** Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestion de desechos	M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MICRO EMPRE	92502728	MONTALVO ARIAS FERNANDO ANTONIO

6. ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

De acuerdo a las guías y manuales de Colombia compra Eficiente, particularmente, la guía del estudio del sector, se determina los diferentes análisis estadísticos que las entidades deben tener en cuenta al momento de realizar los estudios financieros y organizacionales de los posibles proponentes que harán parte del proceso de selección, con base a ello, la entidad después de hacer un análisis de los diferentes factores establecidos por las guías, opta por la que a su consideración contiene los factores determinantes y convenientes para la ponderación de resultados. Por ello se elige el método del Promedio o media aritmética la cual establece que "Es *la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4 proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.*"

Por lo anterior, los datos financieros que serán utilizados para la muestra que arroje los resultados de los indicadores financieros y organizacionales se realiza teniéndose en cuenta los códigos de actividad comercial de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C que para tal efecto fueron adoptados por el DANE, y de los datos financieros expedidos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIS- versión 2025, teniendo en cuenta que es una base confiable donde se recopilan todas las personas naturales y jurídicas dedicadas a

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

la actividad económica que se requiere contratar para satisfacer la necesidad del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.**

En ese sentido, se utilizaron los códigos CIIU del DANE, por cuanto se encuentran el clasificador de las actividades económicas de los empresarios que den alcance al objeto del presente proceso, los cuales correspondiente a:

No.	Código CIIU	Descripción
1	4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
2	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
3	4112	Construcción de edificios no residenciales

Para la toma de resultados, la entidad tomó como muestra a empresas, que cumplían con los requerimientos establecidos por la entidad, los cuales armonizan con las actividades que se requieren ejecutar para el cumplimiento del contrato, las cuales se anexan con la Matriz de análisis financiero.

La verificación de cumplimiento de la Capacidad Financiera y organizacional no tiene ponderación; se estudiará la información Financiera y organizacional al momento de la presentación de la propuesta y antes de efectuar la evaluación económica, con el fin de que la Administración pueda verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes de contenido financiero y de organización exigidos.

Todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación deberán estar inscritos en el Registro único de Proponentes con el fin de que la entidad realice la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero y de organización, el cual debe haber sido expedido con anterioridad no mayor a treinta (30) días calendario al cierre de este proceso de selección.

El **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR,** exige los siguientes indicadores financieros y de organización para participar en el presente proceso, los cuales serán calculados tomando como base única y exclusivamente la información financiera reportada en el RUP vigente, y en los términos previstos en el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.

La capacidad financiera y organizacional es un requisito habilitante para participar y verificar, este no otorga puntaje y la Entidad los verificará como CUMPLE/ NO CUMPLE.

Nota: se anexa el correspondiente análisis financiero.

1) <u>Revisión de los aspectos financieros y organizacionales en proponentes plurales.</u>

El método para la verificación de requisitos habilitantes financieros para los proponentes plurales será el siguiente:

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Para acreditar el cumplimiento de estos requisitos, el proponente o los proponentes, deberán individualmente aportar el Registro Único de Proponentes RUP, expedido con una antelación no mayor a 30 (Treinta) días calendario, previos a la fecha de cierre del presente proceso.

Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura e intereses. Si el proponente es plural debe acreditar este indicador de la misma forma prevista anteriormente, a menos que uno de sus miembros tenga gastos de intereses igual a cero (0), dicho integrante quedará habilitado si su utilidad no es negativa, el otro u otros integrantes deberán cumplir con el indicador razón de cobertura de intereses sin tener en cuenta su porcentaje de participación.

2) Aspectos Financieros.

De conformidad a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá demostrar los siguientes índices financieros.

Índice	Fórmula	Criterio habilitador
Índice de liquidez	activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,85
Índice de endeudamiento	pasivo total dividido por el activo total	Menor o igual a 0,71
Razón de cobertura de intereses	utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o igual a 0,96

3) Aspectos organizacionales (capacidad organizacional).

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá demostrar los siguientes índices financieros.

Item	Fórmula	Criterio habilitador
Rentabilidad del patrimonio	utilidad operacional dividida por el patrimonio	Mayor o igual a 0,21
Rentabilidad del activo	utilidad operacional dividida por el activo total	Mayor o igual a 0,08

4) Información financiera otorgada en el exterior.

Las personas naturales y las personas jurídicas extranjeras deberán presentar la información financiera de conformidad con lo dispuesto en los presentes pliegos de condiciones respecto a los documentos otorgados en el exterior, consulsarización y Apostille.

Y el artículo 251 del Código General del Proceso -CGP-, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re expresados en pesos colombianos, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de estos, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normatividad vigente del país de origen.

Las Personas Naturales Extranjeras residentes y no residentes en Colombia, estarán obligadas a presentar declaración de renta de conformidad con los Artículos 9° y 10° del Estatuto Tributario o certificado de

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ingresos y retenciones, del último año fiscal. Las Personas Jurídicas Extranjeras deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 12 del Estatuto Tributario.

Para la participación de las Personas Extranjeras deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes y deben tener domicilio o sucursal en el país según lo dispuesto en el (Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.1.5.1), a estas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el registro único de proponentes. En consecuencia, los citados oferentes deberán aportar los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros) a 31 de diciembre de 2025 apostillados, debidamente aprobados por el representante legal y por el Contador Público o Revisor Fiscal según corresponda, así mismo, una certificación del revisor fiscal o contador público, en la cual certifique y especifique las cifras utilizadas para verificar la capacidad financiera.

Las personas extranjeras deberán presentar los Estados Financieros apostillados y la certificación firmada por el Representante legal y Revisor Fiscal y/o Contador Público, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad de medida por disposición legal, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un contador público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia.

El Contador Público y/o Revisor Fiscal que certifiquen los indicadores, deben indicar en forma clara el nombre y número de Tarjeta Profesional, quienes deben anexar certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, este certificado debe estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta (no mayor a 3 meses de expedición) y fotocopias de las tarjetas profesionales.

En todo caso, el proponente extranjero, persona natural o jurídica sin domicilio o sucursal en Colombia, aceptará las condiciones establecidas para el presente procesos y en el evento de resultar favorecido con la adjudicación el contratista deberá someterse a los procedimientos y exigencias contempladas por la ley colombiana.

Se considera que el oferente cumple con la capacidad financiera solicitada por la entidad y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en todos y cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

Cuando el proponente no cumpla con alguno de los índices en la verificación financiera, o cuando no pueda realizarse la evaluación por falta de documentación o falta de idoneidad en los documentos, será considerado como NO HABILITADO, por lo tanto, no continúa en el proceso de selección.

7. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.

7.1. Objetivo General.

IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ADECUACIÓN DEL ANTIGUO BOTADERO A CIELO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR- BOLÍVAR.

7.2. Alcances del objeto contractual.

Son alcances para la ejecución del contrato,

1. Suministrar los bienes requeridos para la ejecución del contrato conforma las especificaciones técnicas que resultan aplicables.
2. Disponer del personal idóneo requerido para la ejecución del contrato.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

3. Ejecutar las actividades y obras correspondiente para la implementación de los espacios destinados al almacenamiento temporal de residuos sólidos y las obras complementarias de adecuación del antiguo botadero a cielo abierto, conforme se encuentra dispuesto en el documento determinado en las especificaciones técnicas.
4. Disponer de insumos, herramientas y elementos necesarios para la ejecución de las obras.

7.3. Plazo de Ejecución.

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (01) MES,** los cuales incluyen la fase de preparación logística y la ejecución de este, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso su duración estará supeditada a la presente vigencia fiscal.

7.4. Aspectos técnicos.

El futuro contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas dispuestas en la ficha técnica.

7.5. Determinación de precio.

La determinación del precio de la necesidad se efectuó a través de una consulta de mercado.

El valor del contrato se estima en **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 36/100 M/CTE ($184.205.869,36)**, el cual incluye costos directos e indirectos para la ejecución del contrato, tales como tributos e impuestos del orden nacional y territorial que le apliquen.

7.6. Plan Anual de Adquisiciones.

La necesidad se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones aplicable a la entidad.

7.7. Certificado de disponibilidad presupuestaria -CDP.

El valor del contrato se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad número 26-000707 del 21 de octubre de 2026.

7.8. CONSULTA DE PRECIOS DE MERCADO.

Para determinar el precio estimado del costo del presente proceso, el **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR**, realizó el estudio de precios de mercado.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Aspectos técnicos, económicos y financieros	**ORIGINAL FIRMADO** **UBERNEL MARIN MARIN** Secretario de Infraestructura
Revisó aspectos económicos y financieros	**ORIGINAL FIRMADO** **DIOSIMAR VARGAS FLOREZ** Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas
Revisó aspectos Jurídicos	**ORIGINAL FIRMADO** **ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO** CPS Abogado Esp. OAJC- Contratación
Aprobó Aspectos jurídicos	**ORIGINAL FIRMADO** **LEIDY VIVIANA VELÁSQUEZ VANEGAS** Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR

TABLA DE ESTUDIO PARA EL ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

ASPECTOS GENERALES	
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ADECUACIÓN DEL ANTIGUO BOTADERO A CIELO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR- BOLÍVAR
CIIU:	4390 4290 4112

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES					
SISTEMA/CRITERIO	Mayor o igual	Menos o igual	Mayor o igual o positivo	Mayor o igual	Mayor o igual
ANÁLISIS ESTADÍSTICO	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
MEDIA	1,85	0,71	0,96	0,21	0,08
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,82	0,46	1,75	0,40	0,09
MINIMO	0,01	0,21	-5,32	-0,44	0,04
MEDIANA	1,76	0,60	0,59	0,13	0,05
MÁXIMO	3,55	3,09	8,73	2,60	0,79

FUENTE: SIIS 2025

#	CIIU	Razón social de la sociedad	Nit	Activos corrientes	Activo Total	Pasivos corrientes	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad Operacional	Gastos de Interes	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
											INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES				
1	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	A.S. CONSTRUCCIONES S.A.S.	800170065	8614034	81240010	7348278	42682712	38557298	5617176	6331738	1,17	0,53	0,89	0,15	0,07
2	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	900545031	3106257	3358557	1310068	1879286	1479271	154589	487908	2,37	0,56	0,32	0,10	0,05
3	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ACERARQ SAS BIC	900120220	5579842	8504961	3395136	4693009	3811952	717377	566690	1,64	0,55	1,27	0,19	0,08
4	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI SAS	890317402	36925506	79544542	22900560	48407519	31137023	4989988	587857	1,61	0,61	8,49	0,16	0,06
5	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ALCA INGENIERIA SAS	830089381	63715203	72364304	27854947	53843876	18520428	3407569	-45529889	2,29	0,74	-0,07	0,18	0,05
6	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ALQUEQUIPOS S.A.S	900550506	1369675	1981604	1036167	1036167	945437	166271	1149465	1,32	0,52	0,14	0,18	0,08
7	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ALUNAS SAS	802018747	11977166	29834629	11726865	21382282	8452347	1605649	731724	1,02	0,72	2,19	0,19	0,05
8	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATEK HOLDING SAS	900950018	2587954	2692837	1523841	2509410	183427	139561	-2440267	1,70	0,93	-0,06	0,76	0,05
9	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BASE Y ANCLAJES SAS	800229937	2528498	4296344	968425	1964106	2332238	251285	70433	2,61	0,46	3,57	0,11	0,06
10	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	C Y C OBRAS CIVILES S.A.S	900920454	22972938	26574453	9018428	13040988	13533465	1589525	4917416	2,55	0,49	0,32	0,12	0,06
11	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	C&C CASTELBLANCO CONSTRCTORES COBSULTORES SAS	900353975	9221418	26030072	4073750	18233598	7796474	1621065	701248	2,26	0,70	2,31	0,21	0,06
12	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	C3 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS S.A.S.	900519916	10714003	11949373	6889342	9855031	2094342	946964	352083	1,56	0,82	2,69	0,45	0,08
13	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S	830058272	71326804	102294132	20298427	21163857	81130275	4649543	-9995324	3,51	0,21	-0,47	0,06	0,05
14	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CENTRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	900496980	8302028	28545995	7352376	16691038	11854957	3903092	868539	1,13	0,58	4,49	0,33	0,14
15	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CFD INGENIERIA SAS	900556186	139293846	146932207	49758662	93379670	53552537	5904703	2860152	2,80	0,64	2,06	0,11	0,04
16	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CGB INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	900184768	2305790	2898130	1017895	1319258	1578872	133480	165053	2,27	0,46	0,81	0,08	0,05
17	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	China Harbour Engineering Company Limited Colombia	900367682	433673714	559627296	277252687	1150419695	-590792399	116905535	-121274367	1,56	2,06	-0,96	-0,20	0,21
18	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CHINA UNITED ENGINEERING CORPORATION LIMITED	900407711	17389048	18094282	9701806	9843280	8251002	8099564	24819037	1,79	0,54	0,33	0,98	0,45
19	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	COMERCIAL ALPA SAS	811018826	12610439	13810570	6698111	9732047	4078523	1302040	540156	1,88	0,70	2,41	0,32	0,09
20	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	COMERCIALIZADORA DE ACABADOS DE OCCIDENTE SAS	900335819	6356355	9651282	3607606	3774443	5876839	431219	882631	1,76	0,39	0,49	0,07	0,04
21	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	COMPAÑIA 7R SAS	900316921	20680378	27205399	11639418	16384243	10821156	1385581	1605007	1,78	0,60	0,86	0,13	0,05
22	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONCALI COLOMBIA S.A.S.	800228872	21455571	28483898	10229804	15830837	12653061	1327923	3049590	2,10	0,56	0,44	0,10	0,05
23	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CONCESIONARIA NUEVA FISCALIA	901544962	82889457	467884928	63235811	441874175	26010753	55629159	19148402	1,31	0,94	2,91	2,14	0,12
24	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONCRE ACERO SAS	800046874	21470326	29343595	15404668	19651618	9691977	1311886	1206275	1,39	0,67	1,09	0,14	0,04
25	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONCREMACK SAS	900558342	39371493	63494560	17295372	35151590	28342970	4232615	4144839	2,28	0,55	1,02	0,15	0,07
26	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONCUBIERTAS SAS	900516534	6715486	9364274	2970537	5317497	4046777	430234	665546	2,26	0,57	0,65	0,11	0,05
27	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONDECORANDO SAS	804017682	5259887	6232127	2859274	5375998	856129	317732	-1901239	1,84	0,86	-0,17	0,37	0,05
28	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONDIMAT S.A.S.	900047541	2097040	2195908	730941	731306	1464602	128070	51270	2,87	0,33	2,50	0,09	0,06
29	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL S.A.S.	900818642	27173575	56341997	43646643	114423952	-58081955	11098703	-26061068	0,62	2,03	-0,43	-0,19	0,20
30	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONSTRUCCIONES DIM SAS	830513476	6776624	7959212	2044394	2395276	5563936	336192	446506	3,31	0,30	0,75	0,06	0,04
31	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONSTRUCCIONES FLOREÑA SAS	900339471	19524985	21653243	5638129	8065729	13587514	912792	2816785	3,46	0,37	0,32	0,07	0,04
32	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS RENOVAR LTDA	900045398	529232	530405	390620	390620	139785	52622	55709	1,35	0,74	0,94	0,38	0,10
33	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONSTRUCTURA EL ROCIO	900294469	3490200	3761971	1358473	2058473	1703498	175982	761955	2,57	0,55	0,23	0,10	0,05
34	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CONSTRUEMPLEO SAS CONUEMPLEO SAS	900821555	2034457	2097906	573658	718090	1379816	145252	270642	3,55	0,34	0,54	0,11	0,07
35	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CONSTRUIMOS AG SAS	830111973	1637031	2108109	571546	623653	1484456	87386	325090	2,86	0,30	0,27	0,06	0,04
36	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CONTECIVIL SAS	901329670	3545048	3545048	1031625	1031625	2513423	175315	1149049	3,44	0,29	0,15	0,07	0,05
37	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	Conviales Construcciones Viales Y Geotécnicas S.A.S	816007121	693725	2843704	2286678	3290323	-446619	163197	-601052	0,30	1,16	-0,27	-0,37	0,06
38	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	DEMOVICOL SAS	900378719	13989083	25096552	8732340	10285917	14810635	971917	1633637	1,60	0,41	0,59	0,07	0,04
39	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA	830063227	49778299	49778299	101157374	101157374	-51379075	14441670	6018718	0,49	2,03	2,40	-0,28	0,29
40	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ECA SAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES	900041598	11631754	15523515	6639315	9198440	6325075	1424922	559836	1,75	0,59	2,55	0,23	0,09
41	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	EIFFAGE ENERGIA COLOMBIA SAS	901457507	106796166	110642707	87988096	88261913	22380794	5268402	16720241	1,21	0,80	0,32	0,24	0,05
42	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	EIFFAGE GENIE CIVIL MARINE S.A.S. ZOMAC	901567869	947510056	1001822196	761261014	844743196	157079000	112631285	-48548895	1,24	0,84	-2,32	0,72	0,11
43	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S. A. U SUCURSAL COLOMBIANA	900699142	32991678	33757577	32526692	32857438	900139	2343676	1761029	1,01	0,97	1,33	2,60	0,07
44	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ESTRUCTURAS Y PILOTAJES SAS	900554134	7808568	10606802	6702704	7773742	2833060	731308	1702733	1,16	0,73	0,43	0,26	0,07
45	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FV SOLUCIONES S.A.S	802011776	7615479	7841328	2578230	3995171	3846157	351287	349367	2,95	0,51	1,01	0,09	0,04
46	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	G&D PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	820000985	876610	2746557	1657244	1771574	974983	247995	233356	0,53	0,65	1,06	0,25	0,09
47	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SAS	800093266	5932308	8535142	5141661	23804852	-15269710	6751468	-6703269	1,15	2,79	-1,01	-0,44	0,79
48	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GCS CONSTRUCCIONES SAS	900653937	19678518	20759739	6866834	12013575	8746164	3460777	2486327	2,87	0,58	1,39	0,40	0,17
49	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GENERAL SUPPLIES S.A.S.	900193620	3146972	4033726	973757	2235890	1797836	182272	55279	3,23	0,55	3,30	0,10	0,05
50	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GEOTECNICA SAS	811040550	2066995	4869612	2034517	3156090	1713522	424136	480542	1,02	0,65	0,88	0,25	0,09
51	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GRUPO AMAYA A SAS	800243589	10352679	10378696	7330132	9051633	1327063	469423	74791	1,41	0,87	6,28	0,35	0,05
52	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HELPRECAM SAS	900406452	2181857	3428040	1239368	1798323	1629717	142013	350781	1,76	0,52	0,40	0,09	0,04
53	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	811037915	9696599	11872744	4860493	6201521	5671223	462255	538364	1,99	0,52	0,86	0,08	0,04
54	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	iILR CONSTRUCCIONES LTDA	860536018	1262432	1272953	499833	499833	773120	74899	391788	2,53	0,39	0,19	0,10	0,06
55	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	IKMMAGEN SA	830082545	6389407	16253320	3509839	5147518	11105802	641509	1302326	1,82	0,32	0,49	0,06	0,04
56	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	INCOMINERIA SAS	900899110	30687706	65776070	29248948	45612761	20163309	3757619	17154068	1,05	0,69	0,22	0,19	0,06
57	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	INGECONSULTAR LTDA	822006689	7088258	7284383	2027218	2581324	4703059	310774	688449	3,50	0,35	0,45	0,07	0,04
58	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	900133288	24329694	35846065	11544057	26832751	9013314	2611491	1610756	2,11	0,75	1,62	0,29	0,07
59	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	INGENIERIA Y EQUIPOS INGEQUIPOS SAS	900320000	8443943	23130397	6012197	13190002	9940395	1120332	1537006	1,40	0,57	0,73	0,11	0,05

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

60	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	INSTALCOM SAS	900128780	6773573	11313881	3681105	5672764	5641117	565624	1073645	1,84	0,50	0,53	0,10	0,05
61	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	INVERSIONES SICA S.A.S	900201727	5373002	19306055	8167629	12326542	6979513	1740305	1322632	0,66	0,64	1,32	0,25	0,09
62	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	INVERSORA FURATENA SAS	900030373	8605231	16478090	6780119	12772105	3705985	941646	347347	1,27	0,78	2,71	0,25	0,06
63	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	IPC INGENIERIA PEREZ CAMELO SAS	830138674	2072201	3754408	689793	997870	2756538	153481	810038	3,00	0,27	0,19	0,06	0,04
64	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ISIVEN DE COLOMBIA SAS	900445125	7790295	14637516	4895678	10167547	4469969	561055	269962	1,59	0,69	2,08	0,13	0,04
65	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	JK SALCEDOS S.A.S.	900233876	5528688	8363130	2354486	8146609	216521	388172	-3968878	2,35	0,97	-0,10	1,79	0,05
66	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	JMS CONSTRUCTORES SAS	900449939	26767368	28505773	12251386	12436561	16069212	1460164	2278029	2,18	0,44	0,64	0,09	0,05
67	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	JP INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	900738353	2593572	3333985	831886	1531886	1802099	398950	-729952	3,12	0,46	-0,55	0,22	0,12
68	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA CONSTRUCTIONS CENTER SAS	900864655	4109836	4591287	1544992	2342750	2248537	247420	201316	2,66	0,51	1,23	0,11	0,05
69	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	LCQ INGENIERIA S.A.S	900736663	23649311	24691472	9163473	17211547	7479925	1189365	1735950	2,58	0,70	0,69	0,16	0,05
70	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	M Y M GARAY S.A.S.	800064982	8125814	9729829	6049316	8131203	1598626	723630	-1131284	1,34	0,84	-0,64	0,45	0,07
71	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MASA EXCAVACIONES S.A.S	900211054	4582303	31849929	13654778	18375912	13474017	2103325	3023656	0,34	0,58	0,70	0,16	0,07
72	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	900341710	32606180	72875030	15120004	33785749	39089281	2944465	8217384	2,16	0,46	0,36	0,08	0,04
73	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	METALICAS E INGENIERIA SAS	817000639	20614322	42965410	14985833	24966741	17998669	2452852	1546676	1,38	0,58	1,59	0,14	0,06
74	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL S.A.	800172544	15467727	38297713	6434870	28149520	10148193	3480161	1665181	2,40	0,74	2,09	0,34	0,09
75	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MR INGENIEROS SAS	804004100	103776607	118151941	54571538	81113627	37038314	6120271	13156821	1,90	0,69	0,47	0,17	0,05
76	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEMA INGENIERIA SAS	900076133	9391079	12935683	3762475	7746142	5189541	748579	784475	2,50	0,60	0,95	0,14	0,06
77	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEO DOMUS, SUCURSAL COLOMBIA	900407235	330869549	641378630	288832960	615037686	26340944	30012940	6281419	1,15	0,96	4,78	1,14	0,05
78	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	OHL COLOMBIA SAS	900268605	3696366	44031056	2136884	135939793	-91908737	9569657	-7037506	1,73	3,09	-1,36	-0,10	0,22
79	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	OHL INFRAESTRUCTURAS SAS	901312206	33114895	42342738	30787181	62673190	-20330452	3239664	-19715828	1,08	1,48	-0,16	-0,16	0,08
80	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUC COLOMBIA	900356846	498167491	890167652	223321884	757482117	132685535	88023722	106679663	2,23	0,85	0,83	0,66	0,10
81	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	PARQUIAMERICA SA	900084460	15730089	60183898	18668826	35918094	24265804	2680203	1492725	0,84	0,60	1,80	0,11	0,04
82	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	900745572	53448	11301990	6507550	10435498	866492	494399	-625003	0,01	0,92	-0,79	0,57	0,04
83	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PERFORACIONES E INGENIERIA COLOMBIA SAS	900902497	5387385	14891677	3380596	10113799	4777878	743964	1287638	1,59	0,68	0,58	0,16	0,05
84	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PETRO GAS DEL LLANO SAS	900533892	18985402	24481206	5629448	12887225	11593981	1176851	4591981	3,37	0,53	0,26	0,10	0,05
85	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PETROLABIN SAS	800113677	74107503	116353491	30131690	61139884	55213607	5363676	6100665	2,46	0,53	0,88	0,10	0,05
86	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	900617448	17605739	45296373	7793044	20999448	24296925	2363899	8244459	2,26	0,46	0,29	0,10	0,05
87	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	PROMOTORA CENTRO DE LAS AMERICAS SAS EN LIQUIDACION	900747272	1863316	11019986	2188191	7370860	3649126	783940	535417	0,85	0,67	1,46	0,21	0,07
88	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PROYECTOS DE PISOS INDUSTRIALES S.A.	900271595	2263978	2452864	973993	1646990	805874	114917	224179	2,32	0,67	0,51	0,14	0,05
89	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS	900508212	84934298	101195134	28892396	70932253	30262881	4128072	5111656	2,94	0,70	0,81	0,14	0,04
90	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	PROYMETAL SA	802011046	11478451	16380998	5181429	9531941	6849057	748085	474161	2,22	0,58	1,58	0,11	0,05
91	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	RECURSO EXTERNO SAS	805025557	2646678	3467960	1076578	1123558	2344402	197622	1628062	2,46	0,32	0,12	0,08	0,06
92	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800205166	26243004	65412781	10598831	36095763	29317018	3013260	1257773	2,48	0,55	2,40	0,10	0,05
93	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RRM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	900816025	4191304	4512191	2200356	2367013	2145178	171885	660586	1,90	0,52	0,26	0,08	0,04
94	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG	900797732	170657103	172737635	335197238	335197238	-162459603	43482440	-96317751	0,51	1,94	-0,45	-0,27	0,25
95	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL	800236890	33760223	37047298	10835299	27725465	9321833	1985467	3569891	3,12	0,75	0,56	0,21	0,05
96	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SERVELECT. SERVICIOS ELECTRICOS A SISTEMAS DE MEDIA Y BAJA TENSION SAS	900114700	1556590	2418665	1193279	1193279	1225386	221229	343161	1,30	0,49	0,64	0,18	0,09
97	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SERVICIOS Y MONTAJES SOMOS S.A.S.	900518605	1750514	7701173	2312656	2312656	5388517	308270	-113768	0,76	0,30	-2,71	0,06	0,04
98	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SICTE SAS	830113252	32419101	70177661	35425094	49650878	20526783	4738449	1352749	0,92	0,71	3,50	0,23	0,07
99	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN SAS	830104063	14006479	18929948	11462507	14662268	4267680	883039	-5053372	1,22	0,77	-0,17	0,21	0,05
100	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SMARTBRIX ESPACIOS MODULARES SAS	900299213	9382957	9551128	6776709	7399496	2151632	779716	89323	1,38	0,77	8,73	0,36	0,08
101	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOCIEDAD TECNICA CONTRUCTORA S.A.S	890913356	15910522	17093926	10727095	10842161	6251765	654523	452247	1,48	0,63	1,45	0,10	0,04
102	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOFORESTA SAS	800143610	16319520	36643580	6246134	17037650	19605930	2022912	3191950	2,61	0,46	0,63	0,10	0,06
103	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOLGITEC S.A.S.	900913577	59864	134242	58706	58706	75536	13232	-65540	1,02	0,44	-0,20	0,18	0,10
104	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SORC INGENIERIA SAS	900437236	8212220	8871017	5953828	6237612	2633405	352288	722309	1,38	0,70	0,49	0,13	0,04
105	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SP INGENIEROS SAS	890932424	338408402	1068188866	241300338	446582572	621606294	43679757	103132610	1,40	0,42	0,42	0,07	0,04
106	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TEIXEIRA DUARTE - ENGENHARIA E CONSTRUCOES (COLOMBIA) S.A.S	900934136	6500083	9922855	6057181	16601546	-6678691	1324313	-3987544	1,07	1,67	-0,33	-0,20	0,13
107	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TEIXEIRA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL EN COLOMBIA	900966401	16752839	19447451	12589430	21726377	-2278926	959347	-180497	1,33	1,12	-5,32	-0,42	0,05
108	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	890903035	1263543674	1920243883	646473626	1189366506	730877377	208907979	58128028	1,95	0,62	3,59	0,29	0,11
109	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS CA	900309373	38781377	99204371	42140925	43547484	55656887	5016453	4442138	0,92	0,44	1,13	0,09	0,05
110	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TYAZHMASH COLOMBIA SAS	900348036	1314678	1657052	438701	438701	1218351	80237	185743	3,00	0,26	0,43	0,07	0,05
111	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VENTUS COLOMBIA S.A.S.	901115366	97635312	102335218	79264900	79721050	22614168	4250637	12764071	1,23	0,78	0,33	0,19	0,04
112	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YAMII SABBAGH CONSTRUCCIONES SAS	800024151	57726272	100481469	22835082	47285526	53195943	4941966	12574007	2,53	0,47	0,39	0,09	0,05
113	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YDN MICROTUNNELING S.A.S	901221375	22643591	52744469	26323711	39370115	13374354	2528145	4290834	0,86	0,75	0,59	0,19	0,05

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213